

Decreto Nº 9, que nombra al Ing. Luis M. Bonnet, Director Ejecutivo de la Presa de Valdesia y Asesor del Poder Ejecutivo en Asuntos Hidráulicos.

(G. O. Nº 9197, del 24 de Agosto de 1970)

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

---

## NUMERO 9

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

### D E C R E T O :

UNICO.—El Ing. Luis M. Bonnet queda nombrado Director Ejecutivo de la Presa de Valdesia y Asesor del Poder Ejecutivo en Asuntos Hidráulicos, con rango de Secretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 10, que nombra al Ing. Carlos R. Domínguez, Ayudante Especial del Presidente de la República con rango de Secretario de Estado.

(G. O. Nº 9197, del 24 de Agosto de 1970)

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

---

## NUMERO 10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

### D E C R E T O :

UNICO.—El Ing. Carlos R. Domínguez queda nombrado

Ayudante Especial del Presidente de la República, con rango de Secretario de Estado, en sustitución del señor Ramón A. Castillo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 11, que nombra al Ing. Michel Lulo Gitte, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Sr. Raul Barrientos, Subdirector de dicho Instituto.

(G. O. Nº 9197, del 24 de Agosto de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

## NUMERO 11

VISTA la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Nº 6.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

### D E C R E T O :

Art. 1.—El Ing. Michel Lulo Gitte queda nombrado Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos en sustitución del Ing. Luis M. Bonnet.

Art. 2.—El señor Raúl Barrientos queda nombrado Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, encargado del mantenimiento de todos los canales de riego.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,